TRELEW, 02 MAY 2024

VISTO:
La presentación efectuada por el Comité Académico del Posgrado: "Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría" y la Nota FCE-DIR.POSG – 3611/2024; y

CONSIDERANDO:

Que conforme las atribuciones que al efecto le reserva la Ordenanza CS N° 188, el Comité Académico mencionado en el Visto, ha propuesto la designación de docentes y la aprobación de los programas de las asignaturas "V Sistemas de Información y VI Auditoria de Estados Contables" de Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que corresponde designar a los docentes propuestos y aprobar los programas presentados.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 054/24.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 27 de Abril de 2024.-

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- **DESIGNAR a** los docentes que se detallan a continuación, para desempeñarse en las asignaturas del Posgrado Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría, de Delegación Académica Comodoro Rivadavia:

Asignatura	Profesores y cargo
V SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	Profesora a cargo: Dra. Alicia Inés ZANFRILLO Docente Auxiliar: Mg. María Consuelo HUERGO
VI AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES.	Profesor a cargo: Cr. Alejandro Javier DE SIMONE Docentes Auxiliares: Cr. Juan Ignacio RENNA Cra. Fabiana ROCA Cra. Romina Celeste CAREZZANO Cr. Agustín Franco RINALDI Cra. Sandra Marisa BRUNI

ARTÍCULO 2°.- APROBAR los programas, bibliografía y normas de cátedra de las asignaturas "V SISTEMAS DE INFORMACIÓN" y "VI AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES", que se agregan como ANEXO I y II respectivamente del presente.

-053/24

ARTÍCULO 3°.- El pago de honorarios a los docentes deberá solventarse con la recaudación de dicho Posgrado.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese.

UNPSJB
FCE

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° -053/24 **CDFCE..-**

Anexo I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

POSGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORÍA	AÑO: 2024 LOCALIZACIÓN: COMODORO RIVADAVIA

HORAS TOTALES			PROFESORES:
Hs Teóricas	Hs Prácticas		**Docente:** Dra. Alicia Zanfrillo
15	15		**Auxiliar:** Mg. Consuelo Huergo

1. CONTENIDOS MINIMOS

La información como recurso estratégico, sistemas de evaluación y aplicación de información, procesos de producción, circulación y usos de la información, de tecnología informática en la planificación, gestión y control. Nuevas tecnologías, utilización de internet e intranet.

2. NORMAS DE CÁTEDRA

La profunda transformación de los procesos organizacionales como consecuenciade las dos últimas revoluciones industriales, una por el desarrollo de la informática y las telecomunicaciones y la última por el progreso de los sistemas ciberfísicos, trajeron aparejados un uso intensivo de los sistemas de información, de internet y deuna amplia gama de tecnologías para la automatización y la interconexión de equipos y dispositivos. Esta nueva era, aún en consolidación, está cambiando radical y disruptivamente el modo de capturar, registrar, almacenar y distribuir los datos y la información en una creciente digitalización e interdependencia de operaciones en todos los ámbitos del quehacer humano.

Años atrás los sistemas de información y las primeras tecnologías facilitaron el almacenamiento y procesamiento de datos reemplazando los registros manuales porlos informatizados con la provisión de información oportuna y singular para losprocesos decisorios, cambiando rotundamente la gestión de las organizaciones. La información se encontró así, unida invariablemente a los dispositivos de hardware y software que permitieron su sistematización y empleo posterior. La obtención de información en forma automatizada y sistemática constituyó el soporte para brindar mayor valor agregado a los procesos administrativos y productivos permitiendogestionar en forma efectiva las organizaciones, adaptar e incorporar los avances científicos y tecnológicos para la adquisición de ventajas competitivas y adoptar actitudes proactivas en función de los cambios del entorno.

Una profesión intensiva en información y conocimiento como la del Contador Público requiere contemplar en su formación los aspectos principales sobre la gestión e implementación de los sistemas de información para diferentes niveles decisorios, la generación de información relacionada con los sectores o áreas operativas, los controles inherentes a dichos procesos y las medidas de seguridad para el resguardo de amenazas y vulnerabilidades en creciente incidencia, perjuicio y complejidad. Con el desarrollo de la nueva revolución industrial, la era analítica,

--053/24

TRATADO EN SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL DÍA 29/04/24
ACTA Nº 321
Res. ; Disp. ; Nota Nº 053/24

resulta indispensable para la formación de estos profesionales, ahondar en el entendimiento de los riesgos, manifiestos y latentes, por la implementación y el uso de las tecnologías en el registro, sistematización y evaluación de información. Para ello es necesario conocer las tecnologías a ser incorporadas en los procesos administrativos, los riesgos y controles asociados a las diversas tecnologías, los planes para su mitigación y los impactos de su ocurrencia en la gestión de las organizaciones.

La propuesta pedagógica de la materia de Sistemas de Información en la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría enfatiza la formación situada y experiencial, la visión sistémica y el andamiaje con los saberes previos, abordando los avances científicos y tecnológicos, el desarrollo disciplinar y las cuestiones éticas, legales y ambientales relacionadas con el uso de sistemas y tecnologías. Se pretende contribuir con la formación de un profesional con los conocimientos necesarios para la identificación y gestión de riesgos y controles en los sistemas de información, así como para la representación de los flujos de operaciones para el entendimiento con otros profesionales sobre los puntos de control entre dispositivosy tareas. En el marco de la responsabilidad social corporativa, con la exigenciaglobal de transparencia informativa y la consolidación de la cultura de la rendición decuentas y el respeto medioambiental orientan la formación del profesional a lagestión y control de sistemas y transacciones en ambientes informatizados y altamente tecnificados.

a) Objetivo general

Comprender el impacto tecnológico en los modelos de negocio y procesos decisoriosy su implicancia para la gestión de riesgos y controles.

Sobre la definición del objetivo general se detallan a continuación los objetivos específicos:

- Reconocer el valor de la información - como activo principal - en los procesos decisorios.
- Comprender la importancia de los sistemas de información y las TIC en los modelos de negocios y procesos de las organizaciones.
- Conocer las vulnerabilidades y amenazas de la implementación de tecnologías y sistemas.
- Representar los procesos organizacionales y reconocer los riesgos asociados.
- Analizar el ámbito de actuación y características particulares de las tecnologías emergentes.

--053/24

b) Metodología del desarrollo del cursado

Métodos de conducción del aprendizaje:
Modalidad:

La propuesta de actividades se enfoca en proporcionar al estudiante de posgrado unrol activo y crítico en el desarrollo de su aprendizaje a través de diversas estrategias que se llevan a cabo en espacios sincrónicos y asincrónicos. Dichas actividades se orientan a través de tutorías ya sea en la discusión de los grupos de trabajo como en la moderación sobre los aportes que se presentan en foros virtuales y la retroalimentación de las actividades prácticas. Se prevé una instancia final de reflexión y puesta en común sobre el abordaje y resolución de la situación problemática y el impacto de la incorporación de tecnologías, así como del proceso de aprendizaje desarrollado.

Estrategias educativas:

Se ofrecen algunas de las actividades de aprendizaje seleccionadas para su desarrollo en el espacio curricular:

- Elaboración de infografías, modelos y gráficos: vinculación de conceptos, esquematización de situaciones de análisis identificando variables de entrada y salida incluyendo en estas últimas tanto las de desempeño como las de consecuencia. Se abordarán las temáticas sobre la evolución de los sistemas de evaluación y control, la identificación de riesgos y los controles específicos en materia de seguridad informática.
- Revisión bibliográfica: para el estudio y profundización de los contenidos de la materia.
- Análisis de caso: licitaciones públicas a través de una plataforma para la compra de bienes y la contratación de servicios por parte del Estado que garantice transparencia e impida cualquier tipo de fraude: (i) Reconocimiento y tipificación de riesgos, (ii) Matriz de riesgos y remediaciones y, (iii) Soluciones en la nube.
- Resolución de actividades prácticas: módulos Abastecimientos y Comercialización de un software enlatado no integrado y de un CRM. Empleo de estándares para la representación de procesos como BPMN (*Business Process Model and Notation*).
- Tareas de investigación: relevamiento de las características de implementación del libro de contabilidad digital -*Blockchain*- para (i) un sistema de trazabilidad para contratos digitales (firma electrónica y certificación de documentos) entre la startup Bitex y (ii) la plataforma Signatura y un sistema de trazabilidad para merluza patagónica efectuado porWWF Australia y BCG *Blockchain* a través de la plataforma *OpenSC*.

--053/24

- Participación en clase y en el espacio virtual: problemáticas de la gestión de proyecto TI en la nube.
- Análisis de caso: *Smart Contracts*. Simulación de una votación a través de la programación de un flujo de tareas con la tecnología *blockchain*.
- Elaboración de proyectos de carácter grupal: diseño de un proyecto de transformación digital empleando y fundamentando la utilización de tecnologías habilitadoras.

c) Modalidad de Evaluación

La evaluación es compuesta: formativa y sumativa. Es formativa pues comprende la exposición fundamentada de cada actividad planteada, online o presencial, frente a sus pares o a disposición en línea. Es sumativa por la valoración de una presentación oral, de un proyecto final, de carácter grupal que comprende el análisis de productos de información, el análisis de riesgos, la visión sistémica y la aplicaciónde las tecnologías emergentes.
El propósito de la actividad consiste en identificar una problemática o desafío que su organización / emprendimiento / actividad profesional enfrenta en la actualidad a través del análisis de un proceso clave para la generación de valor (diseño de producto, distribución de productos, adquisición de insumos, etc.).

Contenido del proyecto final:

- Contexto de la organización (reseña histórica, misión y funciones, sector de pertenencia, etc.).
- Descripción detallada de la propuesta de valor a partir de la incorporación de tecnología (nuevo servicio o una mejora respecto del actual que proporcione mayor valor, satisfacción, calidad, etc.).
- Métricas propuestas.
- Infraestructura tecnológica (si existe).
- Narrativo.
- Representación del proceso para la implementación de la propuesta anterior.
- Breve descripción de las tecnologías a emplear, mejoras / beneficios, impacto y factibilidad de la propuesta (uno o dos párrafos).
- Definición de por lo menos dos (2) riesgos para el proceso descripto.
- Definición de probabilidad, impacto y clasificación para cada riesgo (escala: bajo – medio – alto o la que considere más apropiada).
- Identificación y mitigación de los riesgos informáticos.
- Descripción de los productos de información.
- Impacto de la mejora en la sostenibilidad de las operaciones.
- Documentación requerida.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Aplicación de los contenidos del espacio curricular y de otros espacios al desarrollo del proyecto.
- Desempeño colaborativo en grupos de trabajo.
- Fundamentación de aportes basadas en la bibliografía designada y por la citación de fuentes alternativas.
- Utilización efectiva de SI/TIC, con aprovechamiento de recursos, de forma sostenible y con una visión crítica y ética.
- Pertinencia del proyecto SI/TIC con los objetivos planteados originalmente (coherencia).

3. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad I. El entorno digital

Sociedad de la información y del conocimiento. Tecnologías de la información y de la comunicación: fundamentos. Brecha digital. La información como recurso estratégico. Relación entre los procesos de negocios y los sistemas de información. Relación entre SI y TI. Impacto de las TI en la gestión de las organizaciones. La cadena de valor y los sistemas de información. Uso de los SI para el desarrollo de ventajas competitivas. La nueva cadena de valor de la economía del conocimiento. Economía digital. La transformación digital en los procesos organizativos.

Unidad II. Control y seguridad

Lineamientos generales del control. Enfoque tradicional versus enfoque procesual.El control como sistema. Informe COSO. Componentes. Del control a la calidad. Seguridad Informática. Amenazas, incidentes y riesgos. Diseño de un ambiente de control. Evaluación y aplicación de información, procesos de producción, circulacióny usos de la información, de tecnología informática en la planificación, gestión y control.

Unidad III. Evaluación de sistemas de información

Ley Sarbanes-Oxley (SOX). Cambios en el entorno. Enfoque metodológico. Identificación de procesos significativos. Clasificación de transacciones. Identificación de riesgos y controles. Tipos de controles. Documentación de sistemasy controles. Diagramas de flujo: estándar BPMN. Narrativos y flujogramas. Matriz de riesgos y controles. Matriz de GAPS y remediaciones. Evaluación y monitoreo.

Unidad IV. Nuevas tecnologías y servicios

Nuevas tecnologías, utilización de internet e intranet. Plataformas y entornos de trabajo colaborativos. Uso responsable de la tecnología. Incorporación de la dimensión ambiental a los SI. Gobierno de TI. Nuevos modelos de servicio. Transformación digital. Tecnologías habilitadoras. Madurez digital. Indicadores. Proyectos de transformación digital. Metodologías ágiles de desarrollo.

4. CRONOGRAMA

Unidad/Tema	Nº de clase
Unidad I	**1 (18/3) virtual**
Unidad II	**2 (20/3) virtual**
Unidad III	**3 (25/3) virtual**
Unidad III	**4 (27/3) virtual**
Unidad IV	**5 (5/4) presencial**
Unidad IV	**6 (6/4) presencial**

5. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Arjonilla Domínguez, S. J. y Medina Garrido, J. A. (2013). *La gestión de los sistemas de información en la empresa. Teoría y casos prácticos.* Madrid: Pirámide.

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2023). *Lograr un control interno efectivo sobre la presentación de informes de Sostenibilidad(ICSR): Generar confianza y fiabilidad a través del Marco Integrado de ControlInterno COSO.* pp 5-8; 11-15 https://www.coso.org/_files/ugd/719ba0_4d37e013bda14a45a4b7daf2dd77c0 a2.pdf

Freund, J., Rücker, B. y Hitpass, B. (2014). *BPMN 2.0 Manual de Referencia y Guía Práctica. Con una introducción a CMMN y DMN*. 4ta. ed. Santiago de Chile: BPMCenter.

Lapiedra Alcamí, R.; Devece Carañana, C. y Guiral Herrando, J. (2016). *Introduccióna la gestión de sistemas de información en la empresa*. España: Universitat Jaume I. pp. 5-41.

IT Governance Institute (2007). *COBIT 4.1*. EEUU: ITGI. pp. 5-8; 15-16.

Montaño Orozco, E. (2017). *Control interno, auditoría y aseguramiento, revisoría fiscal y gobierno corporativo*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle. pp. 55-69.

O´Brien, J. y Marakas, G. (2014). *Sistemas de Información Gerencial*. 7ma. ed. México: McGraw Hill.

Pereira Palomo, C.A. (2019). *Control interno en las empresas. Su aplicación y efectividad*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

--053/24

Complementaria

Almazán, D. A., Tovar, Y. S. y Quintero, J. M. M. (2017). Influencia de los sistemasde información en los resultados organizacionales. *Contaduría y administración*, 62(2), 303-320. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0186104216300432

Duque, Francisco J. y Orozco-Alzate, M. (2017). Metodología para la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en lafamilia de normas ISO/IEC 27000. *RISTI - Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação*, (22), 7 3-88. https://dx.doi.org/10.17013/risti.22.73-88

Miranda Cairo, M., Valdés Puga, O., Pérez Mallea, I., Portelles Cobas, R. y Sánchez Zequeira, R. (2016). Metodología para la Implementación de Gestión Automatizada de Controles de Seguridad Informática. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*, 10(2), 14-26. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2227-1899201

Moreno, M. S. (2015). Computación en la Nube (566). Serie Documentos de Trabajo.https://www.econstor.eu/handle/10419/130817

Parrondo, L. (2019). Tecnología Blockchain, una nueva era para la empresa. *Blockchain, bitcoin y criptomonedas: Bases conceptuales y aplicaciones prácticas*, 27, p. 11-31.

Solarte, F. N. S., Rosero, E. R. E. y del Carmen Benavides, M. (2015). Metodología de análisis y evaluación de riesgos aplicados a la seguridad informática y de información bajo la norma ISO/IEC 27001. *Revista Tecnológica- ESPOL*, 28(5).

http://www.rte.espol.edu.ec/index.php/tecnologica/article/view/456

Tapscott, D. y Tapscott, A. (2017). *La revolución blockchain. Descubre cómo esta nueva tecnología transformará la economía global*. Barcelona: Ediciones Deusto. https://www.marcialpons.es/media/pdf/9788423426553.pdf

Esp. Lucas Diego ATUCHA
Secretario de Posgrado
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

-053/24

ANEXO II

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS

Auditoría de Estados Contables

POSGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDADSUPERIOR Y AUDITORÍA		**AÑO: 2024**	
		LOCALIZACIÓN: COMODORO RIVADAVIA	
HORAS TOTALES		Profesor Responsable	Alejandro De Simone
Hs Teóricas	Hs Prácticas	Profesores Invitados	Juan Ignacio Renna
15	15		Fabiana Roca
			Silvina Sosa
			Agustín Rinaldi
			Sandra Marisa Bruni

1. DESCRIPCIÓN

En el marco de mercados financieros y mercados de valores cada vez más globalizados, resulta indispensable para el público inversor y demás financiadores de empresas acceder a información financiera fiable para la toma de decisiones sobre asignación de recursos de manera eficiente.

En línea con lo anteriormente mencionado el organismo internacional que agrupa a las comisiones de valores a nivel mundial, el IOSCO por sus siglas en inglés (International Organization of Securities Commissions), ha manifestado su intención de proteger al público inversor y por este objetivo ha participado activamente para ayudar a establecer estándares normativos internacionales (las Normas Internacionales de Información Financiera) para brindar un parámetro fiable al usuario de la información.

Sin embargo, la información financiera presentada por las empresas en estos mercados necesita de profesionales independientes que puedan verificar y validar que la información presentada por la empresa cumple los parámetros normativos bajo los cuáles se presenta. He aquí uno de los roles más relevantes del ejercicio profesional del contador, su actuación como Auditor Externo de información financiera.

Dicho rol ha cobrado mayor protagonismo debido a casos emblemáticos como ENRON y PARMALAT en los que empresas han distorsionado su información financiera para mostrar una realidad económica inexistente, defraudando a miles de inversores que habían depositado su confianza en estados financieros que no reflejaban su realidad económica.

Estos acontecimientos han puesto foco en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), estándares emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés) órgano de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) el cual tiene por objetivo el desarrollo de normas y guías de auditoría y aseguramiento para establecer la calidad requerida a los procesos de auditoría que respaldan la emisión de la opinión del auditor sobre la información financiera que se publica en los mercados de capitales.

La presente asignatura abordará las Normas de Auditoría Argentinas establecidas en la Resolución Técnica 37 (RT 37) y los recientes cambios incorporados por la Resolución Técnica 53 (RT 53) a través de los cuales están convergiendo hacia las Normas

--053/24

TRATADO EN SESIÓN DE CONSEJO
DIRECTIVO DEL DÍA 24/04/24
ACTA Nº 321
Res. ; Disp. ; Nota Nº 053/24

Internacionales de Auditoría, las cuales son consideradas normas de auditoría de la más alta calidad.

Asimismo, en este contexto de globalización, el volumen de datos que manejan las empresas en la actualidad ha crecido de manera exponencial, por lo tanto, la práctica de la auditoría incorporó tecnología para el análisis y procesamiento de las bases de datos. En este curso introduciremos algunos softwares que facilitan el proceso de análisis de la información financiera en los procedimientos de auditoría.

Objetivos generales:

1. Comprender el proceso de auditoría y los cambios introducidos por la Resolución Técnica 53 en las Normas Argentinas de Auditoría, en el marco de la convergencia con las Normas Internacionales de Auditoría.
2. Conocer herramientas tecnológicas que permitan mayor eficacia y eficiencia en el proceso de auditoría.

2. NORMAS DE CÁTEDRA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR EN LA ACTIVIDAD CURRICULAR:

Las clases serán teórico-prácticas. Cada una de las unidades temáticas se iniciarán con un abordaje teórico para luego transitar hacia la aplicabilidad técnico-práctica de los conocimientos desarrollados por el docente durante las clases, orientadas a la resolución de situaciones concretas que se presentan en la práctica profesional.

Se proveerá a los alumnos de casos prácticos para su resolución participativa otorgando al alumno el máximo grado de protagonismo posible en el proceso de aprendizaje tendiente al logro de su motivación.

Los casos prácticos están orientados a brindar herramientas para la implementación práctica de las diferentes etapas del proceso de auditoría. En particular:

- Etapa de Planificación:
  - Evaluación de la aceptación de nuevos clientes o compromisos e instrumentación de la carta contratación.
  - Identificación y respuesta a los riesgos de auditoría.
  - Determinación de la materialidad o importancia relativa planeada y de desempeño.
  - Evaluación del control interno.
  - Planeamiento de los procedimientos a ejecutar para la mitigación de riesgos identificados.
  - Documentación.

- Etapa de Ejecución:
  - Pruebas de controles
  - Pruebas sustantivas analíticas y de detalle
  - Muestreo y herramientas tecnológicas

- Etapa Conclusión:
  - Opinión de auditoría
  - Fundamentos de la opinión
  - Cuestiones clave de auditoría
  - Responsabilidades de la dirección y del auditor
  - Evaluación de empresa en funcionamiento
  - Párrafos de énfasis y sobre otras cuestiones
  - Otra información

- Otros informes profesionales

MODALIDAD DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE APROBACIÓN Y PROMOCIÓN:

La evaluación es compuesta: formativa y sumativa. Es formativa pues comprende la exposición fundamentada de cada actividad planteada, online o presencial, frente a sus pares o a disposición en línea. Es sumativa por la evaluación final de carácter individual que comprende el análisis del proceso de auditoría en el marco de los objetivos generales planteados en la materia.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Aplicación práctica de los contenidos del espacio curricular
- Interrelación de conceptos vistos en el espacio curricular
- Análisis de casos prácticos
- Aplicación de criterio profesional en casos prácticos

3. PROGRAMA

Contenidos mínimos:
Relaciones fundamentales: la auditoría y la profesión del contador, la auditoría de Estados Financieros, aceptación y planeación de la auditoría, obtención de las evidencias, enfoque de sistemas versus enfoque de riesgo, consideraciones respecto a la estructura del control interno, auditoría por ciclos, muestreo en pruebas de controles y en pruebas sustantivas de operaciones, informes, distintos tipos de casos.

Condición básica para el ejercicio de la auditoria

Independencia

Normas para el desarrollo de la auditoría. Mejoras incorporadas por la RT 53

1. Marcos de Información

2. Actividades previas: condiciones para la aceptación del encargo y documentación
3. El proceso de auditoría
   - Conocimiento del ente;
   - Evaluación del riesgo de auditoría
   - Evaluación de la significación o importancia relativa
   - Comprensión del control interno
   - Planificación del trabajo. Pruebas de controles y procedimientos sustantivos.
   - Ejecución de pruebas de controles. El muestreo de atributos
   - Procedimientos analíticos sustantivos.
   - Ejecución de pruebas de detalles. El muestreo estadístico. Excel e IDEA
   - Uso de herramientas y técnicas automatizadas: Datasnipper, introducción al entorno Microsoft. Documentación de auditoría.
   - Utilización del trabajo de expertos.
   - Documentación del encargo.
   - Confirmación escrita de la Dirección

Normas sobre Informes

1. Nueva estructura del informe del auditor.
2. Dictamen u opinión. Modificaciones al dictamen u opinión.
3. Cuestiones clave de la auditoría
4. Empresa en funcionamiento
5. Párrafos de énfasis
6. Párrafos de otras cuestiones
7. Información comparativa. Diferencias conceptuales y prácticas.

Otros informes profesionales

4. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BÁSICA:

F.A.C.P.C.E. (2022): Informe N° 25 CENCyA – "Aplicación de nuevas tecnologías en el trabajo del auditor"

F.A.C.P.C.E. (2022): Informe N° 23 CENCyA – "Temas relevantes para contadores contenidos en la RT 53"

F.A.C.P.C.E. (2022): Informe N° 22 CENCyA – "Modelos de informes preparados de acuerdo a la RT 37 modificada por la RT 53"

F.A.C.P.C.E. (2021): Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA) - "Resolución Técnica N° 53. Modificación de Resolución Técnica N° 37. Normas de auditoría, revisión,

--053/24

otros encargos de aseguramiento, certificaciones, servicios relacionados e informes de cumplimiento"
C.P.C.E.C.A.B.A. (2020): Comisión de actuación profesional en empresas que participan en la oferta pública - Resumen de reunión conjunta con CNV – "Aplicación práctica de temas de contabilidad y auditoría en empresas en el ámbito de la oferta pública"
IFAC – IAASB. Normas Internacionales de Auditoría.
Cóccaro, Ana (2020). "Documentación de auditoría cuando se usan herramientas y técnicas automatizadas".

COMPLEMENTARIA:

Lattuca, Antonio Juan (2011). Compendio de Auditoría.
Lattuca, Antonio Juan (2017). Auditoría – Conceptos y Métodos.
Slosse, Carlos A.; Gordicz, Juan C.; Gamondez, Santiago F. (2009). Auditoría.

5. CRONOGRAMA TENTATIVO

Nº Encuentro	Fecha	Contenido	Docente	Observaciones
1	16/04/2024	Etapas de la auditoría. Aceptación del cliente. Planificación. Identificación y valoración de riesgos.	Alejandro De Simone	Sincrónico
2	18/04/2024	Materialidad. Control interno. Respuesta a riesgos. Programa de trabajo.	Fabiana Roca y Agustín Rinaldi	Sincrónico
3	23/04/2024	Procedimientos sustantivos y de controles. Documentación de papeles de trabajo.	Juan Ignacio Renna	Sincrónico
4	25/04/2024	Muestreo. Herramientas tecnológicas.	Silvina Sosa y Agustín Rinaldi	Sincrónico y Asincrónico (4hs)
5	03/05/2024	Informe de auditoría. Modificación RT 53 y comparación con NIA. Cuestiones clave de auditoría	Fabiana Roca y Agustín Rinaldi	Presencial
6	04/05/2024	Empresa en funcionamiento, párrafos de énfasis y otras cuestiones. Otros informes profesionales	Fabiana Roca y Agustín Rinaldi	Presencial

--053/24

6. DOCENTES AUXILIARES

La asignatura convocará a docentes auxiliares los que participarán de acuerdo al cronograma detallado en el punto anterior. A continuación se menciona a los docentes auxiliares:

- Juan Ignacio Renna
- Fabiana Roca
- Silvina Sosa
- Agustín Rinaldi

7. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DE EXTENSIÓN Y DE VINCULACIÓN CON GRADO

En lo que refiere a actividades de Investigación y de Extensión, el presente curso no tiene previsto el abordaje de estas actividades.

En lo referido a la vinculación con el grado la asignatura se vincula con la materia Auditoría.

--053/24

Esp. Lucas Diego ATUCHA
Secretario de Posgrado
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB